Puerto Rico Caquetá, 04 mayo de 2026

SEÑOR
YONATAN GALINDO
SUPERVISOR DEL CONTRATO
AGUA RICA AAA SA ESP
PUERTO RICO, CAQUETÁ

ASUNTO: ENTREGA DEL INFORME CORRESPONDIENTE APOYO A LA GESTION AL MES DE ABRIL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°-CPSAG-2025-004 DEL 06 DE ENERO DE 2026.

Es grato dirigirme a su despacho, con finalidad de saludarle y al mismo tiempo para radicar informe y cuenta de cobro del mes de marzo del 2026, prestación de servicios de apoyo a la gestión en el mantenimiento del relleno sanitario la melva de la empresa de servicios públicos domiciliarios agua rica AAA S.A E.S. P del municipio de puerto rico Caquetá. N. °CPSAG-2026-004.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

AGUA RICA AAA S.A E.S.P.
NIT. 900063583-7
PUERTO RICO - CAQUETÁ
04 MAY 2026 X10my 2:30pm
RECIBIDO

ALDEMAR VARGAS COMETA
C.C. **96.355.920** de Puerto Rico, Caquetá

Puerto Rico Caquetá, 04 mayo de 2026

CUENTA DE COBRO N°4
LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA ESP

NIT: 900.063.583-7

DEBE A:
ALDEMAR VARGAS COMETA
C.C. 96.355.920

La suma de dos millones trescientos veinte mil pesos **($2.320.000)** M/CTE, que corresponde al **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A E.S. P DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ. N. °CPSAG-2026-004.** Correspondiente al mes de abril de 2026

TOTAL..... $2.320.000

Atentamente,

ALDEMAR VARGAS COMETA
C.C. **96.355.920** de Puerto Rico, Caquetá

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A E.S. P DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.

N. °CPSAG-2026-004.

Entidad Contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. ESP

CUARTO INFORME PARCIAL

Periodo Comprendido entre el 01 al 30 de abril del 2026.

CONTRATANTE:	AGUA RICA AAA S.A. E.S.P.
CONTRATISTA:	**ALDEMAR VARGAS COMETA**
C.C. O NIT:	**96.355.920 de Puerto Rico Caquetá**
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de Servicios, apoyo a la gestión.
NO. DE CONTRATO:	**CPSAG-2026-004**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A E.S. P DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ. N. °CPSAG-2026-004.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**SEIS (06) MESES, sin exceder el 30 de junio de 2026**
ACTA DE INICIO	27 DE ENERO DEL 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO DEL 2026.
CDP:	N. 6 DE 02 DE ENERO 2026.
RP:	N. 4 DE 06 DE ENERO 2026.
VALOR CONTRATO:	**TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($13.920.000) M/CTE.**
FORMA DE PAGO:	La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios – AGUA RICA AAA SA ESP, efectuara el pago de la de la siguiente forma: Se harán SEIS (6) pagos parciales: cada uno por un valor de **DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($2.320.000) M/CTE,** presentando el respectivo informe y planilla de pago de la seguridad social a la supervisora, Dentro de los 5 días siguientes a la presentación del informe.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	YONATAN GALINDO CÁRDENAS
CARGO DEL SUPERVISOR:	Jefe Operativo
VALOR A PAGAR DEL PRESENTE INFORME	**DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL ($2.320.000) M/CTE**
SALDO POSTERIOR A ESTE PAGO	**CUATRO MILLONES SEICIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($4.640.000) M/CTE**
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	04 mayo del 2026

En cumplimiento de la Cláusula 3 – **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** del Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A E.S. P DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ. N. °CPSAG-2026-004,** me permito presentar el informe parcial de actividades realizadas durante el mes de abril de 2026 así:

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA ANEXA
1	Dar cumplimiento al objeto del presente contrato en el tiempo y de acuerdo a las especificaciones dadas.	Durante el mes realizo las actividades estipuladas para dar cumplimiento al objeto del contrato.	Se soporta con el informe.
2	No permitir el ingreso de personal ajeno a las instalaciones de empresa de servicios públicos sin previa autorización del gerente.	**No permitir el ingreso de personal ajeno a las instalaciones de la empresa de servicios públicos sin previa autorización del gerente**, garantizando la seguridad de las personas, bienes e información dentro de las instalaciones.	
3	Realizar personalmente la labor como apoyo en el mantenimiento del relleno sanitario la melva, en los términos estipulados acatar y cumplir las órdenes e instrucciones que de manera particular le imparta la empresa.	se realizó personalmente las labores de apoyo en el mantenimiento del relleno sanitario La Melva, en los términos establecidos, acatando y cumpliendo las órdenes e instrucciones que de manera particular le imparta la empresa para el adecuado desarrollo de sus funciones.	
4	Recibir y aceptar las órdenes, instrucciones y correcciones relacionadas con el trabajo, con su verdadera intención que es en todo caso la de encaminar y perfeccionar los esfuerzos en provecho propio y de la empresa en general.	Recibí y acepté las órdenes, instrucciones y correcciones relacionadas con el trabajo, comprendiendo que su finalidad es orientar, encaminar y perfeccionar las labores realizadas, en beneficio propio y de la empresa en general	
5	Durante sus labores, usar permanentemente los elementos de protección.	Durante la realización de sus labores, utilizo de **manera permanente los elementos de protección personal proporcionados por la empresa**, conforme a las normas de seguridad y salud en el trabajo.	

6	Realizar la labor contratada cumpliendo estrictamente y excelentes niveles de calidad, preparación, contenido, cuidado y pericia que le señale el CONTRATANTE o los que su oficio le imponga.	Realice la labor contratada cumpliendo estrictamente con los niveles de **calidad, preparación, contenido, cuidado y pericia** requeridos, según lo indique el **CONTRATANTE** o lo que la naturaleza del oficio exija.	
7	Obrar con plena observancia de principios éticos que exige su labor.	Durante el desarrollo de mis labores, obre con plena **observancia de los principios éticos** que exige la labor desempeñada, asegurando integridad, responsabilidad y respeto en todas las acciones relacionadas con el puesto.	En cumplimiento
8	Cumplir con las metas que periódicamente el CONTRATANTE le señale.	Cumplí con las **metas y objetivos** que periódicamente le sean señalados por el **CONTRATANTE**, asegurando eficiencia, responsabilidad y seguimiento oportuno de las tareas asignadas.	
9	Mantener en forma permanente una actitud positiva en el desarrollo de su gestión laboral y su comportamiento, velando por mantener una entera actitud de servicio para con los demás, ayudando a encontrar soluciones adecuadas y precisas en la solución de problemas, y sirviendo como un excelente ejemplo para las personas de la comunidad de EL CONTRATISTA.	Mantuve **de manera permanente una actitud positiva** en el desarrollo de su gestión laboral y comportamiento, velando por un **servicio atento y colaborativo** hacia los demás, contribuyendo a la **solución adecuada y precisa de problemas**, y sirviendo como un **ejemplo positivo** para las personas de la comunidad del **CONTRATISTA**.	En cumplimiento
10	Ejecutar las actividades que le corresponden, de conformidad con las condiciones, requisitos, orientaciones, programas y especificaciones determinadas con toda la ética	Ejecute las actividades que le correspondieron, **de conformidad con las condiciones, requisitos, orientaciones, programas y especificaciones** establecidos, actuando siempre con **plena ética y responsabilidad profesional**.	
11	Presentar por escrito en forma oportuna y puntual los informes de cualquier tipo que le solicite EL CONTRATANTE.	Durante el desarrollo de mis funciones laborales de la empresa, presente de manera oportuna y puntual el informe.	

12	Suscribir y presentar conjuntamente con el supervisor el acta de inicio, acta final y liquidación las cuales serán elaboradas por el supervisor.	Acta de inicio 27 DE ENERO DEL 2026.	
13	Entregar su respectivo informe al supervisor del contrato.	Durante la ejecución de las funciones se cumplió con la entrega del informe.	
14	Establecer y Coordinar con su superior inmediato el programa propio de la Operación Relleno sanitario.	**coordine con mi superior inmediato** el programa correspondiente a la **operación del relleno sanitario**, asegurando que las actividades se realicen de manera organizada y eficiente.	
15	Suministrar oportunamente a su jefe Inmediato las diferentes situaciones en que se están desarrollando las actividades de disposición de los residuos sólidos ordinarios.	suministre **oportunamente a mi jefe inmediato** información sobre las diferentes situaciones que se presenten durante el desarrollo de las actividades de **disposición de residuos sólidos ordinarios**, garantizando un seguimiento adecuado y toma de decisiones eficiente.	
16	Apoyar al personal Técnico de la Empresa con información de las actividades propias de su cargo.	Apoye al **personal técnico de la empresa** proporcionando información oportuna y precisa sobre las actividades propias de mi cargo, contribuyendo al correcto desarrollo de los procesos.	
17	apoyo a la verificación y control de los lixiviados en el relleno sanitario La Melva del Municipio de Puerto Rico Caquetá	Brindo **apoyo en la verificación y control de los lixiviados** en el **relleno sanitario La Melva**, ubicado en el **Municipio de Puerto Rico, Caquetá**, asegurando que se cumplan las normas ambientales y los procedimientos operativos establecidos.	
18	Responder por los objetos y bienes sometidos a su manejo en el relleno sanitario.	Respondí por los **objetos y bienes** que se encuentren bajo su **manejo en el relleno sanitario**, asegurando su cuidado, conservación y uso adecuado según las normas y procedimientos de la empresa.	
19	apoyar el mantenimiento del Relleno sanitario en cuanto a corte, desmonte y fumigación de maleza en el Relleno sanitario.	Apoye el **mantenimiento del relleno sanitario**, realizando actividades de **corte, desmonte y fumigación de maleza**, asegurando un entorno seguro y	

		operativo conforme a las normas de la empresa.	
20	Apoyar las actividades de operación de los sistemas de aseo y recolección de residuos sólidos cuando la gerencia o jefe inmediato se lo requiera.	Apoye las **actividades operativas de los sistemas de aseo y recolección de residuos sólidos** cuando la **gerencia o jefe inmediato lo requiera**, asegurando eficiencia y cumplimiento de los procedimientos establecidos.	
21	Las demás inherentes al cargo y a las que disponga el gerente de la empresa o el supervisor.	Cumplí con **las demás funciones inherentes al cargo** y aquellas que **disponga el gerente de la empresa o el supervisor**, asegurando flexibilidad y compromiso con las necesidades operativas de la organización.	

ALDEMAR VARGAS COMETA
CONTRATISTA
Identificado con CC N°.96.355.920 **de Puerto Rico Caquetá**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A E.S. P DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ. N. °CPSAG-2026-004.

ALDEMAR VARGAS COMETA – ANEXOS MES DE ABRIL 2026	
	
Descripción de la actividad- Foto 1:	**Descripción de la actividad- Foto 2:**
Durante el mes se realizó fumigación en el relleno sanitario la celda.	Durante el mes, se realizó apoyó y mantenimiento del relleno sanitario la melva.
	
Descripción de la actividad- Foto 3:	**Descripción de la actividad- Foto 4:**
Durante el mes se realizó recolecciones residuos al relleno sanitario la celda.	Se realiza apoyo para realizar diferentes adecuaciones en el relleno sanitario.

Puerto Rico Caquetá, 04 mayo de 2026

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
AGUA RICA AAA SA ESP
Dependencia Financiera
Puerto Rico, Caquetá

Por medio de la presente, les solicito no me sea aplicada la retención en la fuente a título de Impuesto de Renta de acuerdo con lo indicado en el artículo 383 del estatuto tributario en su parágrafo 2, ya que no supero los topes de ingresos para retención, en lo concerniente a los pagos que se realicen en el presente mes; de esta manera, certifico que:

1. Tengo la calidad de trabajadora independiente.
2. No soy responsable del impuesto.
3. No tengo trabajadores asociados a la actividad.

Si mis ingresos mensuales varían de forma ocasional, allegaré una certificación en los mismos términos de la presente.

Atentamente,

ALDEMAR VARGAS COMETA
C.C. **96.355.920** de Puerto Rico, Caquetá

Puerto Rico Caquetá, 04 mayo de 2026

SEÑORES
AGUA RICA AAA SA ESP
PUERTO RICO CAQUETÁ

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE PAGO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, PARÁGRAFO 1 DEL ART. 1.2.4.1.16 DEL DECRETO N° 1652 DEL 2016 (DUR).

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **ALDEMAR VARGAS COMETA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 96.355.920, expedida en la ciudad de Puerto Rico Caquetá, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el parágrafo 1 del Artículo 1.2.4.1.16 del Decreto N° 1652 de 2016 DUR, Art. 4 parágrafo 1 del Decreto 2271 de 2009, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de disminución de la base para trabajadores independientes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"el pago de la seguridad social realizado corresponde al contrato y periodo que origina el pago".**

Cordialmente,

ALDEMAR VARGAS COMETA
C.C. **96.355.920** de Puerto Rico, Caquetá

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146028161

(415)7707212489984(8020) 000014114602816 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 6 3 5 5 9 2 0	4	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 6 3 5 5 9 2 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá 1 8	Puerto Rico 5 9 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	COMETA	ALDEMAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Puerto Rico 5 9 2

41. Dirección principal
CL 7 5 79 BRR AMERICAS

42. Correo electrónico tocayo_27@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 8 5 2 9 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 3 0 5 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 11 - 27 / 10 : 18: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS COMETA ALDEMAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Certificación
Bancaria

Viernes, 17 de abril de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ALDEMAR VARGAS COMETA identificado(a) con CC 96355920, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	47356881911	2023-08-30	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-96355920 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2026-04	230301	800224808	PORVENIR	1	0	280.200	0	280.200
Periodo salud:	2026-04	ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	8840888425 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	42.700	0	42.700
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-05-04	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE BOGOTA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 541.800

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ALDEMAR VARGAS COMETA
IDENTIFICACIÓN:	CC-96355920
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-07
FECHA DE PAGO:	2026-05-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	8640886425
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8634659799
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700	$ 42.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 541.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/06/2026

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 96355920	0	ALDEMAR VARGAS COMETA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
18-592	CLL 7 5-79		3115852979		TOCAYO_27@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	8640886425	I	2026-05-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	541.800	0	Banco Bogota
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8634689799	2026-05-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económic
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 96355926	VARGAS COMETA ALDEMAR	1.750.905																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	42.700	9,02436	0	0	0	0	0	0	39	0	541.800	N	3360802

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 96355920	0	ALDEMAR VARGAS COMETA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
18-592	CLL 7 5-79		3115852979		TOCAYO_27@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	8640886425	I	2026-05-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	541.800	0	Banco Bogota
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8634689799	2026-05-07	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	218.900	0	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	42.700	0	0	0	42.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	42.700	0	0	0	42.700
Gran Total					541.800	0	0	0	541.800

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:36:36 PM horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **96355920**

Apellidos y Nombres: **VARGAS COMETA ALDEMAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/05/2026 04:42:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **96355920** y Nombre: **ALDEMAR VARGAS COMETA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139465092** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:43:29 horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **96355920,** Apellidos y Nombres **VARGAS COMETA ALDEMAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AGUA RICA**, con NIT **900063583-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2026, a las 16:49:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	96355920
Código de Verificación	96355920260504164923

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295289374

PIB
16:50:58

Bogotá DC, 04 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALDEMAR VARGAS COMETA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 96355920:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

AGUA RICA AAA S.A. E.S.P.

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

9e2926e4c976ef1db4626687ab6577e8c8ae13eb1f4e3341c0d77c569a8cb475b7dc0cca3177a202fcc0c5ff85cb1761

Número de documento:	FS878	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	11/05/2026	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	11/05/2026	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	AGUA RICA AAA S.A E.S.P.		
NIT del adquiriente:	900063583	**Régimen fiscal:**	R-99-PN No aplica – Otros
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	ALDEMAR VARGAS COMETA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	96355920	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Caquetá
Régimen fiscal:	R-99-PN No aplica – Otros	**Municipio/Ciudad:**	Puerto Rico
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CALLE 5 4-44 B LAS AMERICAS

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	256	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MANTENIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUA RICA AAA SA ESP DE PUERTO RICO CAQUETÁ	94	1,00	2.320.000,00	0,00	0,00			2.320.000,00	Por operación	11/05/2026

Datos totales

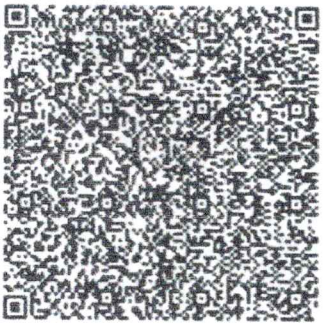

Documento validado por la DIAN
2026-05-11 17:34:27
Documento generado el:
2026-05-11 17:34:26
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	2.320.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.320.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.320.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764102353180 Rango desde: '773' Rango hasta: '10000' vigencia: '01/12/2026'

	República de Colombia **Departamento del Caquetá** **EMPRESA DE SERVICIOS PÙBLICOS DOMICILIARIOS** **AGUA RICA AAA S.A. ESP** **NIT: 900.063.583-7**	**CERTIFICACIÓN** **OFIC. JEFE OPERATIVO**	AGUA RICA A.A.A. S.A. E.S.P.

Puerto Rico Caquetá, 11 de mayo del 2026

CERTIFICACIÓN

En calidad de supervisor del contrato, con objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA ESP DE PUERTO ERICO CAQUETÁ. Contrato N°** CPSAG-2026-004 ALDEMAR VARGAS COMETA identificado con cedula de ciudadanía **No 96.355.920 expedida** en Puerto Rico – Caquetá; adelantó a cabalidad con todas las actividades y obligaciones del contrato, **N°. CPSAG-2026-004** correspondiente al Informe parcial periodo correspondiente al mes de abril del 2026.

Yonatan Galindo C

YONATAN GALINDO CARDENAS
Jefe Operativo
Agua Rica AAA S.A ESP

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	PAGO PÁRCIAL (01 AL 30 DE ABRIL DEL 2026)	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE NI POR MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	66.8%	66.8%

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	YONATAN GALINDO CARDENAS
ÁREA	OPERATIVA
CARGO	JEFE OPERATIVO
MUNICIPIO	PUERTO RICO

Datos del contrato supervisado.

NUMERO DE CONTRATO	N° CPSAG-2026-004	
FECHA DE CONTRATO	06 DE NERO DEL 2026	
CONTRATISTA	ALDERMAR VARGAS COMETA	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	96.355.920 expedida en Puerto Rico Caquetá	
VALOR	TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($13.920.000) M/CTE	
PLAZO	SEIS (6) MESES SIN EXCEDER EL TREINTA (30) DE JUNIO DEL 2026	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE ENERO DEL 2026	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30 DE JUNIO DEL 2026	
ADICION	N/A	
PRORROGA	N/A	
SUSPENSIÓN	Inicio: N/A	Fin: N/A
CDP N° 6 DEL 02 D ENERO DEL 2026	RP No. 4 del 06 DE ENERO DEL 2026	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMINETO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA ESP DE PUERTO ERICO CAQUETÁ.		

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA ALDERMAR VARGAS COMETA identificado con cedula de ciudadanía No. 96.355.920 de Puerto Rico Caquetá, CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y CON

LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL INFORME.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN CONTRATUAL	Columna Reservada para el Contratista	Columnas Reservadas para el Supervisor	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES				
1	Dar cumplimiento al objeto del presente contrato en el tiempo y de acuerdo a las especificaciones dadas.	Durante el mes realizo las actividades estipuladas para dar cumplimiento al objeto del contrato.	B	El contratista ha dado cumplimiento.
2	No permitir el ingreso de personal ajeno a las instalaciones de empresa de servicios públicos sin previa autorización del gerente.	No permitir el ingreso de personal ajeno a las instalaciones de la empresa de servicios públicos sin previa autorización del gerente, garantizando la seguridad de las personas, bienes e información dentro de las instalaciones.	B	Ha realizado los respectivos controles
3	Realizar personalmente la labor como apoyo en el mantenimiento del relleno sanitario la melva, en los términos estipulados acatar y cumplir las órdenes e instrucciones que de manera particular le imparta la empresa.	se realizó personalmente las labores de apoyo en el mantenimiento del relleno sanitario La Melva, en los términos establecidos, acatando y cumpliendo las órdenes e instrucciones que de manera particular le imparta la empresa para el adecuado desarrollo de sus funciones.	B	Soporta evidencia fotográfica
4	Recibir y aceptar las órdenes, instrucciones y correcciones	Recibió y acepté las órdenes, instrucciones y	B	El contratista

	relacionadas con el trabajo, con su verdadera intención que es en todo caso la de encaminar y perfeccionar los esfuerzos en provecho propio y de la empresa en general.	correcciones relacionadas con el trabajo, comprendiendo que su finalidad es orientar, encaminar y perfeccionar las labores realizadas, en beneficio propio y de la empresa en general		soporta evidencia fotográfica
5	Durante sus labores, usar permanentemente los elementos de protección.	Durante la realización de sus labores, utilizo de manera permanente los elementos de protección personal proporcionados por la empresa, conforme a las normas de seguridad y salud en el trabajo.	B	Soporta foto.
6	6Realizar la labor contratada cumpliendo estrictamente y excelentes niveles de calidad, preparación, contenido, cuidado y pericia que le señale el CONTRATANTE o los que su oficio le imponga.	Realizó la labor contratada cumpliendo estrictamente con los niveles de calidad, preparación, contenido, cuidado y pericia requeridos, según lo indique el CONTRATANTE o lo que la naturaleza del oficio exija.	B	Lleva acabo las instrucciones dadas, soporta foto.
7	Obrar con plena observancia de principios éticos que exige su labor.	Durante el desarrollo de mis labores, obre con plena observancia de los principios éticos que exige la labor desempeñada, asegurando integridad, responsabilidad y respeto en todas las acciones relacionadas con el puesto.	B	Cumple de manera satisfactoria
8	Cumplir con las metas que periódicamente el CONTRATANTE le señale.	Cumplió con las metas y objetivos que periódicamente le sean señalados por el CONTRATANTE, asegurando eficiencia,	B	Soporta evidencia fotográfica.

		responsabilidad y seguimiento oportuno de las tareas asignadas.		
9	Mantener en forma permanente una actitud positiva en el desarrollo de su gestión laboral y su comportamiento, velando por mantener una entera actitud de servicio para con los demás, ayudando a encontrar soluciones adecuadas y precisas en la solución de problemas, y sirviendo como un excelente ejemplo para las personas de la comunidad de EL CONTRATISTA.	Mantuvo de manera permanente una actitud positiva en el desarrollo de su gestión laboral y comportamiento, velando por un servicio atento y colaborativo hacia los demás, contribuyendo a la solución adecuada y precisa de problemas, y sirviendo como un ejemplo positivo para las personas de la comunidad del CONTRATISTA.	B	Cumple de manera satisfactoria
10	Ejecutar las actividades que le corresponden, de conformidad con las condiciones, requisitos, orientaciones, programas y especificaciones determinadas con toda la ética.	Ejecuto las actividades que le correspondieron, de conformidad con las condiciones, requisitos, orientaciones, programas y especificaciones establecidos, actuando siempre con plena ética y responsabilidad profesional.	B	Soporta fotografías
11	Presentar por escrito en forma oportuna y puntual los informes de cualquier tipo que le solicite EL CONTRATANTE.	Durante el desarrollo de mis funciones laborales de la empresa, presente de manera oportuna y puntual el informe.	B	El contratista ha cumplido con esta obligación.
12	Suscribir y presentar conjuntamente con el supervisor el acta de inicio, acta final y liquidación las cuales serán elaboradas por el supervisor.	ACTA DE INICIO 27 DE ENERO DEL 2026.	B	Cuenta con su respectiva acta de inicio
13	Entregar su respectivo informe	Durante la ejecución de		presenta informe de

	al supervisor del contrato.	las funciones se cumplió con la entrega del informe.	B	actividades
14	Establecer y Coordinar con su superior inmediato el programa propio de la Operación Relleno sanitario.	coordine con mi superior inmediato el programa correspondiente a la operación del relleno sanitario, asegurando que las actividades se realicen de manera organizada y eficiente.	B	Ha cumplido con la obligación
15	Suministrar oportunamente a su jefe Inmediato las diferentes situaciones en que se están desarrollando las actividades de disposición de los residuos sólidos ordinarios.	suministre oportunamente a mi jefe inmediato información sobre las diferentes situaciones que se presenten durante el desarrollo de las actividades de disposición de residuos sólidos ordinarios, garantizando un seguimiento adecuado y toma de decisiones eficiente.	B	Ha cumplido con la obligación
16	Apoyar al personal Técnico de la Empresa con información de las actividades propias de su cargo.	Apoye al personal técnico de la empresa proporcionando información oportuna y precisa sobre las actividades propias de mi cargo, contribuyendo al correcto desarrollo de los procesos.	B	Informa de manera oportuna
17	Apoyo a la verificación y control de los lixiviados en el relleno sanitario La Melva del Municipio de Puerto Rico Caquetá.	Brindo apoyo en la verificación y control de los lixiviados en el relleno sanitario La Melva, ubicado en el Municipio de Puerto Rico, Caquetá, asegurando que se cumplan las normas ambientales y los procedimientos operativos	B	Apoya en la recirculación de lixiviados, soporta evidencia.

		establecidos.		
18	Responder por los objetos y bienes sometidos a su manejo en el relleno sanitario.	Respondió por los objetos y bienes que se encuentren bajo su manejo en el relleno sanitario, asegurando su cuidado, conservación y uso adecuado según las normas y procedimientos de la empresa.	B	Cumplió con esta obligación.
19	Apoyar el mantenimiento del Relleno sanitario en cuanto a corte, desmonte y fumigación de maleza en el Relleno sanitario.	Apoyo el mantenimiento del relleno sanitario, realizando actividades de corte, desmonte y fumigación de maleza, asegurando un entorno seguro y operativo conforme a las normas de la empresa.	B	Cumple con la obligación
20	Apoyar las actividades de operación de los sistemas de aseo y recolección de residuos sólidos cuando la gerencia o jefe inmediato se lo requiera.	Apoyo las actividades operativas de los sistemas de aseo y recolección de residuos sólidos cuando la gerencia o jefe inmediato lo requiera, asegurando eficiencia y cumplimiento de los procedimientos establecidos.	B	Cumplió con esta obligación.
21	Las demás inherentes al cargo y a las que disponga el gerente de la empresa o el supervisor.	Cumplió con las demás funciones inherentes al cargo y aquellas que disponga el gerente de la empresa o el supervisor, asegurando flexibilidad y compromiso con las necesidades operativas de la organización.	B	Cumple en esta obligación.

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
INFORME PARCIAL MES DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2026	66.8%	B	NO HAY OBSERVACIONES

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

Concepto	Valor total del contrato	Valor pagos parciales realizados	Valor pago presente acta	Valor por ejecutar
CPSAG-2026-004	$13.920.000	$0,00	$0,00	$13.920.000
Pago mes de enero del 2026	$13.920.000	$2.320.000	$00,0	$11.600.000
Pago mes de febrero del 2026	$13.920.000	$2.320.000	$0,00	$9.280.000
Pago mes de marzo del 2026	$13.920.000	$2.320.000	$0,00	$6.960.000
Pago mes de abril del 2026	$13.920.000	$0,00	$2.320.000	$4.640.000

5. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

Toda vez que el señor contratista ha dado cumplimiento con las obligaciones del contrato, periodo comprendido del 01 al 30 de ABRIL del 2026, no da lugar a recomendaciones o sugerencias.

6. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES.

NO APLICA

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

7.1. Valor pagos realizados en el periodo a la seguridad social por la contratista

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR	NUMERO DE PLANILLA
PENSIÓN	ABRIL- 2026	2026 – 05 - 04	$280.200	8640886425
SALUD	ABRIL- 2026	2026 – 05 - 04	$218.900	8640886425
ARL	ABRIL- 2026	2026 – 05 - 04	$42.700	8640886425

CERTIFICO Que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales,

8. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

9. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

10. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Documentos físicos – (informe, registro fotográfico, planilla pagada de la seguridad social, certificación del pago al sistema general de seguridad social), folios (20)

11. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI

12. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Avance del 66.8%

5. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

- Toda vez que el señor contratista ha dado cumplimiento con las obligaciones del contrato para el periodo comprendido mes de ABRIL del 2026, no da lugar a recomendaciones o sugerencias.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

6. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES.

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el contratista

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

7.1. Valor pagos realizados en el periodo a la seguridad social por la contratista

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR	NUMERO DE PLANILLA
SALUD	2026 - ABRIL	2026 – 05 - 04	$218.900	**8640748607**
PENSIÓN	2026 - ABRIL	2026 – 05 - 04	$280.200	**8640748607**
ARL	2026 - ABRIL	2026 – 05 - 04	$42.700	**8640748607**

*Cuadro diligenciado por el supervisor

CERTIFICO Que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales,

8. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO** (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

13. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

N/A

Fecha de elaboración: 11/05/2026

SUPERVISOR
Yonatan Galindo C
YONATAN GALINDO CARDENAS JEFE OPERATIVO 1.115.946.643 de Puerto Rico, Caquetá

AGUA RICA A.A.A S.A. E.S.P
900063583-7
OBLIGACION PRESUPUESTAL No: 229
Vigencia Fiscal 2026

Fecha Documento	:	11/05/2026
Dependencia	:	1 - ADMINISTRACION CENTRAL
Concepto	:	CPSAG 2026 004 CUARTO PAGO ABRIL - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUA RICA AAA S.A E.S.P. EN EL MUNICPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ
Ordenador	:	40.610.321 SANDRA MILENA FACUNDO CARVAJAL
Tercero	:	**96.355.920-4 ALDEMAR VARGAS COMETA**
Doc.Soporte	:	4 - CONTRATO **Nro.** **Fecha Doc.Soporte:** 11/05/2026
Nro. RP	:	4

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
3-ASEO	180-Prestacion de Servicios	2.4.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-	-		2.320.000,00
							2.320.000,00

JENNY CRISTINA BOLAÑOS DORADO
Jefe de Presupuesto

Elaboró: JENNY CRISTINA BOLAÑOS

AGUA RICA A.A.A S.A. E.S.P

900063583-7

GIRO PRESUPUESTAL No: 229

Vigencia Fiscal 2026

Fecha Documento	:	11/05/2026
Dependencia	:	1 - ADMINISTRACION CENTRAL
Concepto	:	CPSAG 2026 004 CUARTO PAGO ABRIL - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUA RICA AAA S.A E.S.P. EN EL MUNICPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ
Ordenador	:	40.610.321 SANDRA MILENA FACUNDO CARVAJAL
Tercero	:	**96.355.920-4 ALDEMAR VARGAS COMETA**
Doc.Soporte	:	6 - COMPROBANTE DE EGRESO **Nro.** **Fecha Doc.Soporte:** 11/05/2026
Nro. OP	:	229

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
3-ASEO	180-Prestacion de Servicios	2.4.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-	-		2.320.000,00
							2.320.000,00

JENNY CRISTINA BOLAÑOS DORADO

Jefe de Presupuesto

Elaboró:

AGUA RICA AAA SA ESP
NIT : 900,063,583 - 7
Calle 5 No. 4 - 44 Brr Las Americas
- 3106259496
PUERTO RICO - COLOMBIA

CAUSACION

L - 006 - 138

				Fecha Comprobante
Señores	ALDEMAR VARGAS COMETA			
NIT	96,355,920 - 4	**Teléfono**		
Dirección	D	**Ciudad**	PUERTO RICO - COLOMBIA	2026-05-11

Código	Descripción	NIT	C.C	Detalle	Valor
7504020600	PRESTACION DE SERVICIOS CPSAG 2026 004 PAGO 4 ABRI	96,355,920	3		2.320.000,00
2436280600	Tarifa 10x1000	96,355,920	1	Base: 2,320,000.00	-23.200,00
2490550100	Servicios ALDEMAR VARGAS COMETA CPSAG 2026 004 4PA	96,355,920	3		-2.296.800,00

OBSERVACIONES

CPSAG 2026 004 CUARTO PAGO MES DE ABRIL DE 2026 APOYO EN EL RELLENO SANITARIO

Elaborado e Impreso por Sigo

Elaborado por

Aprobado por

Banco de Bogotá

Fecha Actual: 2026/05/11 | Hora Ingreso: 17:15 IP: 177.93.39.254

SANDRA MILENA FACUNDO CARVAJAL

Fecha/Hora Último Ingreso: 2026/05/11 16:18

Transacciones
>Autorizaciones

AUTORIZACIÓN DE TRANSACCIONES

Resultado

Transacciones Monetarias

NÓMINAS, PROVEEDORES Y LIBRANZAS

Detalle

Tipo Producto	Cuenta Ahorros	**Valor a Pagar**	$2,296,800.00
Nombre Producto Origen	CAH9678	**Entidad Financiera**	Bancolombia
No. Producto	*****9678	**Tipo Producto**	Cuenta Ahorros
Fecha de Pago	2026/05/11	**Producto Destino**	47356881911
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía	**Tipo de Pago**	PROVEEDORES
No. Identificación	96355920	**Referencia / No. Factura**	CPSAG 2026 004
Beneficiario	ALDEMAR VARGAS COMETA	**Información Adicional**	MES DE ABRIL 2026

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de transacciones realizadas.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
AGUA RICA AAA SA ESP
Puerto Rico - Caquetá
N.I.T. 900.063.583-7

AGUA RICA
A.A.A. S.A. E.S.P.

TRASFERENCIA ELECTRONICA No. 265

FECHA:	11/05/2026	**BANCO:**	CTA AHORRO 625079678 BOGOTA
BENEFICIARIO:	ALDEMAR VARGAS COMETA CPSAG 2026 004 PAGO 4	**CHEQUE:**	0
IDENTIFICACION:	96.355.920	**CENT COST:**	*1*
DIRECCION	D		
TELEFONO		**VALOR DEL GIRO:**	$ 2.296.800,00

LA SUMA DE: DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS

	POR CONCEPTO DE:		VALOR
2490550100	Servicios CPSAG 2026 004 CUART 00096355920 CPSAG 2026 004 CUARTO PAGO MES DE ABRIL APOYO AL RELLENO SANITARIO	4	2.296.800,00
		-	
		Girado:	2.296.800,00

SANDRA MILENA FACUNDO
Gerente

JENNY CRISTINA BOLAÑOS
Tesorera

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO NIT o C.C.
Recibi (Cheque y Comprobante de Pago)